

ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION. TELÉFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELÉFONO NUM. 68

EPOCA 2.ª

Miércoles 3 de Diciembre de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

Año XVIII---Núm. 5524



EL SEÑOR

## DON CASIMIRO BAZ IGLESIAS

Doctor en Medicina y Cirugía, Profesor de Histología é Histoquímica, Diputado Provincial Comendador de la Real y Distinguida Orden de Isabel la Católica, Exalcalde de esta capital, Médico primero mayor graduado que fué del Cuerpo de Sanidad Militar, Expresidente del Colegio de Médicos, Subdelegado de Medicina, etc., etc.

falleció el Martes 2 de Diciembre de 1902, después de recibir los Auxilios Espirituales y la bendición de S. S.

D. E. P.

El Sr. Gobernador Civil; Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial; el Ilmo. Sr. Rector y Claustro de Doctores de esta Universidad; Sr. Decano de la Facultad de Medicina; su desconsolada viuda D.ª María Rodríguez Bueso (única testamentaria); su hermano D. José; hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás parientes

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la conducción y funeral del cadáver, actos de caridad cristiana que servirán de consuelo á la familia.

Conducción del cadáver: Hoy Miércoles 3, á las cuatro de la tarde.  
Casa mortuoria: Plaza Mayor, número 16.

Funeral: El Jueves 4, á las diez de su mañana.  
Iglesia parroquial: San Martín.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo é Iglesia respectivamente



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

### Don Antonio de Solís Benito Azcona

que falleció el día 4 de Diciembre de 1901  
R. I. P.

Su desconsolada viuda Doña Rosa Santamaría de Solís; sus hijos Don Mariano y Doña María de los Dolores; hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma.

Las misas que se celebren en las Iglesias de San Martín y Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

En dicho día estará S. D. M. expuesto todo el día en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús en sufragio de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Salamanca, Ciudad-Rodrigo, Palencia, Barbastro y Madrid-Alcalá, conceden á cada uno de sus diócesanos cuarenta días de indulgencias por cada misa que oyeren. Sagrada comunión que aplicaren de parte del Rosario que rezaren por su alma.

A las personas que no hubieran recibido recordatorio, se las suplica dispensen el involuntario olvido.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

### Don Félix Eguía Menéndez

que falleció el día 4 de Diciembre de 1901

D. E. P.

Su hermano y sobrinos ruegan á sus amigos y almas piadosas; lo encomienden á Dios, Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren mañana 4, en la Parroquia de la Catedral, serán aplicadas por su alma, recibiendo, los señores Sacerdotes, la limosna de tres pesetas y las gracias.

**DON CASIMIRO BAZ**

Cuando nada hacía presagiar su próximo fin, la muerte, cautelosa y traidora, hizo en él su presa.

Ayer se consagraba á sus habituales tareas, y por la noche, repentinamente, falleció, víctima de una afección cardíaca, nuestro querido amigo y colaborador.

Aventajado alumno de esta Escuela de Medicina, luego que se doctoró, ingresó por oposición en el cuerpo de Sanidad Militar, y en tal concepto hizo la última campaña contra los carlistas, al terminar la cual, no acomodándose sus condiciones de carácter á la vida militar, pidió la licencia absoluta, cuando su carrera le ofrecía brillante porvenir.

Hombre de verdaderos merecimientos, pronto reconquistó, como médico civil, la posición que voluntariamente abandonaba, haciéndose un puesto honroso entre sus compañeros de la capital, y viéndose favorecido por numerosa y selecta clientela.

Profesor, más tarde, de Histología é Histoquímica en esta Facultad de Medicina, sus discípulos conservarán grato recuerdo de sus enseñanzas y de la bondad de su carácter.

Como Subdelegado de Medicina, presidente del Colegio de Médicos y director del Boletín de la asociación, prestó relevantes servicios á la digna clase á que pertenecía.

En su vida política alcanzó mercedas distinciones, siendo, durante el mando de los conservadores, á cuyo partido estuvo afiliado, Alcalde de esta capital.

Posteriormente fué Vicepresidente de la Diputación provincial, á cuya corporación pertenecía actualmente.

Más tarde, siguió al señor Romero Robledo en su disidencia, y en la actualidad era jefe del romerismo en la provincia.

Ha sido, en este último periodo, Presidente de la Sociedad explotadora de la Plaza de Toros, de la que era uno de los principales accionistas, y ha dado, durante su gestión, pruebas inequívocas de una actividad desusada y de un celo que en más de una ocasión le acarreó disgustos.

Hombre recto, bondadoso y sin doblez, al pasar á mejor vida, no deja tras de sí odios ni rencores.

Le acompañan las simpatías de sus paisanos y el dolor que por su muerte sentimos cuantos nos honramos con su amistad.

Descanse en paz y reciban su consolada esposa, afligido hermano y demás familia, la expresión de sincero pésame que EL ADELANTO les envía.

**CARTA DE MADRID**

Noviembre 2.

**Sesión del Congreso**

Se abre la sesión á las tres y media de la tarde.

Preside el marqués de la Vega de Armijo.

El señor Burgos se lamenta de que se haya gastado en otros usos el dinero que se presupuestó para la recomposición de la Rábida.

El conde de Romanones dice que en el nuevo presupuesto hay una partida destinada á dicho objeto.

(Entra el señor Moret.)

Dice que la huelga de Huelva está sostenida por los anarquistas explotadores de los obreros.

Dicha huelga ha obligado á los capitanes de los buques extranjeros á que desembarquen sus tripulaciones para cargar, y de esto pudiera sobrevenir un conflicto internacional.

El señor Moret dice que la mencionada huelga está próxima á resolverse, puesto que se procura aislar al elemento anarquista.

El señor Ascárate cita varias disposiciones, en virtud de las cuales, sólo cuando los rectores de las Universidades se consideren impotentes para dominar los disturbios escolares, podrán llamar en su auxilio á la fuerza pública.

Pregunta cuál es el criterio del Gobierno en dicho asunto, por si acaso creyera conveniente modificar el Código.

Los señores conde de Romanones y Puigcerver creen que la fuerza pública puede entrar en las Universidades en caso de graves disturbios.

El señor Lombardero protesta de las frases pronunciadas ayer por el ministro de Marina, diciendo que el señor Lombardero es capaz de afirmar falsedades.

El duque de Veragua no recuerda que pronunciara dichas frases, pero que si las dijo, las retira, aun creyendo que las afirmaciones graves hechas ayer por el señor Lombardero, eran gratuitas é inexactas.

Repite que en el ministerio de Marina hay una caja especial, en la cual hay ciento veinte mil pesetas que el Parlamento había destinado para defensas marítimas de Puerto Rico.

El duque de Veragua lo niega y promete traer á la Cámara documentos que lo acrediten.

El señor Marengo anuncia una interpelección sobre la venta de la madera de los arsenales.

El duque de Veragua trae el expediente que se encontraba en poder del Tribunal de lo contencioso.

El señor López Muñoz, en nombre de los representantes de Granada, presenta una proposición pidiendo el libre cultivo del tabaco y protección para los intereses, especialmente de Granada, en cuanto concierne á la agricultura.

Se lee una proposición incidental pidiendo que el Congreso se sirva declarar, que estando vigente el artículo 10 de la Ley de presupuestos, no puede adjudicar el Gobierno sin el previo concurso de las Cortes, la construcción de buques, ni entrar en compromisos sin incurrir en responsabilidades.

Firman la proposición todas las minorías.

La apoya en primer término el señor Díaz Moreu.

El duque de Veragua contesta al señor Díaz Moreu que agradece la presentación de la proposición, por que siendo un voto de censura para él, se vera la transparencia de su gestión.

Afirma que propuso al Consejo de Ministros la adjudicación de que se habla, por que era consecuencia de un concurso abierto por el señor Silvela cuando fué ministro de Marina.

Este fué quien propuso la adjudicación á la Constructora naval de la construcción de los dos buques mixtos.

Yo, creyendo que era urgente dicha construcción, he llevado dicho asunto al Consejo, sin perjuicio de hacer antes del contrato todo cuanto sea legal.

Confiesa que su responsabilidad sería grande si hubiera ultimado el contrato á espaldas del Parlamento.

Aconseja á la mayoría que deseche la proposición.

Los opositoristas piden la votación nominal.

Se procede á ella.

La mesa quiere llevar la votación muy despacio para dar lugar á la llegada de diputados ministeriales, y las oposiciones apremian diciendo: De prisa.

Los catalanistas votan en contra del gobierno.

El marqués de la Vega de Armijo se levanta sin votar y cede la presidencia á el señor Albarado. (Rumores).

La proposición es aprobada por 96 votos de las oposiciones contra 86 de la mayoría.

Se acuerda que pase á las Secciones para el nombramiento de Comisión.

El duque de Veragua abandona el banco azul y sale del salon.

Se entra en el orden del día.

El señor Cobián reanuda la rectificación impugnando el dictámen sobre fuerzas terrestres.

Se expresa en términos análogos á los días anteriores.

El señor Aznar contesta al señor Cobián defendiendo el dictámen.

\*\*

**Alcance de noticias**

Está algo mejorado el ministro de la Gobernación.

Esta tarde asistirá á la sesión del Congreso.

Bruselas 2.—El vapor belga «Leopoldo» ha naufragado en el Norte, á consecuencia de una fuerte tempestad.

Han perecido ahogados 28 marineros.

**Cotización de la Bolsa**

Interior, 73'80.  
Amortizable, 93 95  
Banco, 487'00.  
Tabacos, 410'00.  
París vista, 35'50.  
Londres vista, 34'06.  
Portugal, duro 850 reis.

En la votación del Congreso tampoco han tomado parte los diputados gallegos.

El duque de Almodovar ha teleografiado á su hija que suspende el viaje á Jerez.

Se insiste en que el Gobernador de Barcelona ha dimitido.

Conocida la derrota del duque de Veragua, se hacen animadísimos comentarios en los pasillos del Congreso. El señor Moret requirió á varios ministeriales á que entraran á votar, por tratarse de una votación política y se negaron. Otros dicen que la Jerrota es de todo el Gobierno, que aprobó en Consejo los acuerdos del duque de Veragua.

AGENCIA ALMODOBAR.

**TRIBUNALES**

Ayer juró é hizo su debut el joven Abogado don Rafael Cuesta González, hijo de nuestro particular amigo el señor Cuesta Bellido.

El Fiscal señor Barcena califica el hecho de lesiones menos graves, del que reputa autor al procesado Toribio Pascasio de la Iglesia, con la agravante de reiteración en contra del mismo, y en el acto del juicio, en vista del resultado de las pruebas practicadas, estimó que á favor de dicho procesado, era de apreciarse la atenuante de haber precedido inmediatamente provocación ó amenaza adecuada por parte del ofendido, derivada del hecho de haber amenazado con una navaja Luciano Prieto á Toribio Pascasio, quedando subsistente la agravante referida, y pidiendo en su consecuencia que se le condenase á la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 54 pesetas al lesionado.

La defensa de dicho procesado, el señor Cuesta González, después de dirigir un cariñoso saludo al Tribunal, al señor Fiscal, al Secretario y compañeros presentes al acto, entró en el fondo del asunto, relatando en el hecho de una manera clara y demostrando con verdadera elocuencia la existencia de justa y legítima defensa que en favor de su defendido entendía que ha concurrido, derivada del hecho de haber el lesionado Luciano Prieto acometido con una navaja al procesado, teniendo éste necesidad de repeler la acometida de que era objeto, arrojándole la piedra, con la cual causó la lesión que ha padecido el lesionado.

Rebatió después la agravante alegada por el señor Fiscal, por entender que no era de tenerse en cuenta por no haber verdadera analogía entre el delito de amenazas porque fué penado y el de lesiones que ahora se le imputa.

Y después de exponer su tesis de una manera brillante, terminó su informe, solicitando que, en consonancia con lo establecido, dictasen sentencia absolviéndolo á su representado.

Le felicitamos por la brillantez con que hizo su debut, deseándole un sin número de prosperidades en su carrera.

\*\*

**Señalamientos.—Sección primera**

Día 4

Continuación del que empezó á verse ayer de la causa seguida contra Justo Galván Martín.

**Sección segunda**

Día 4

Conocerá esta Sección de la causa seguida en el Juzgado de Alba, por el delito de lesiones, contra Manuel Carrera.

Es ponente el señor Pelayo, abogado el señor González Martín y procurador el señor Yáñez.

**QUISICOSAS**

En el Senado ha sido tomada en consideración una proposición de ley del señor Belmás declarando de utilidad pública el saneamiento de Salamanca.

¿Al fin eso irá de veras?  
¿Será al cabo una verdad que vamos á sanarnos como pretende Belmás?  
Que la cosa lo merece bien de manifiesto está, que es patente nuestra incuria, abandono y suciedad.  
Vengan leyes, y con ellas, agua y agua sin cesar, el diluvio si es preciso, y que nos limpie y en paz.  
¡La limpieza! ¡El agua! ¡El tiempo!..  
Bien se presta asunto tal á dedicarle unas líneas repletas de gravedad, parangón exacto haciendo de nuestra vida moral, que también reclama á voces agua pero del Jordán.  
Malas están las costumbres de nuestra amada ciudad, y á no ser por que Bernardo la espada del camará desenvainó y con fiereza corta y raja más y más, en pecado de seguro estaríamos mortal.  
Más dejemos estas cosas para el varón ejemplar que fomenta los gazapos con unción bien paternal, (aunque ya que se ha metido ese padre ¡voto á San! á viajante de librero y á corredor industrial, justo es que por imitarle prediquemos los demás).  
Con que á nuestro cuento. Venga esa ley de utilidad y á sanear Salamanca, que harto poco sana está.  
Aunque con lo que pretende en el Senado Belmás, mostrando nuestro abandono de la nación á la faz, resulta que somos unos puercos de solemnidad.

**Crónica local y provincial**

Ayer salieron para Madrid don Antonio Alfonso Pérez de las Mozas y don Francisco de la Concha Alcalde.

Ha sido nombrado maestro de la escuela del Hospicio de esta ciudad, con 1.650 pesetas de sueldo anual, don Angel Díez Rodríguez.

La comisión inspectora de Hacienda encargada de girar una visita á las oficinas de la Delegación de esta provincia, la componen los señores don Pedro Francisco Gamba, don Pedro José Narbón y don Joaquín Costa Ruipérez.

Está enfermo de cuidado, en Madrid, el exministro de Hacienda, don Juan de la Concha Castañeda, padre de nuestro particular amigo don Francisco de la Concha Alcalde, Registrador de la propiedad de esta capital.

Ayer tarde marchó a Linares el presidente de la Diputación provincial don Leopoldo Alonso, al que despidieron en la estación numerosos amigos.

La Gaceta de ayer publica una Real Orden señalando la edad de 23 a 35 años de edad para tomar parte en las oposiciones a plazas de Interventores del Estado en ferrocarriles y ampliando el plazo de admisión de solicitudes hasta el 1.º de Enero.

Por dar sus mercancías faltas de peso fueron ayer denunciadas varias vendedoras de distintos artículos. Y hoy volverán a reincidir.

En vista del gran número de personas que poseen todavía pesetas isabelinas (que hoy están retiradas de la circulación), se ha pedido al Banco de España que conceda una prórroga para el canje.

Como autor de un delito de hurto realizado en el pueblo de Parada de Arriba, ha sido detenido el vecino del mismo Mauricio Mangas.

Telegrafían de Gijón, que los dependientes de comercio, en vista de que los comerciantes no les conceden el descanso cominical, han tomado el acuerdo de apedrear los escaparates de toda tienda que se abra los domingos.

Este acuerdo ha sido comunicado a los dueños de los establecimientos.

MINAS

Por el señor ingeniero jefe y el auxiliar don Crispulo Baza, se procederá a las demarcaciones de las minas nombradas "Virgen del Carmen", de Barba de Puerto; "La Cerres", y "La Paz", de L. Redonda; "Micaela", de Berrocal de Salvatierra; "Isabel", y "América", de Pelayos; "Emilia", y "Rosita", de Cepeda; cuyas operaciones tendrán lugar desde el día 10 al 26 del actual.

Por don José Vascónceles, de Ciudad Rodrigo, se ha verificado el registro de una mina de doce pertenencias de Topacio, en el término de Colmenar, nombrada "La Candelaria".

En Gejo de los Reyes, por don Aniceto Rodríguez, de cuatro pertenencias de Hierro para la mina "Pacho".

Doña María Teresa Mérida ha solicitado setenta pertenencias de Hierro para la mina nombrada "Saturnina", del término de Valsalabroso.

Por don Antonio Vázquez de Parga se ha solicitado la formación del expediente de expropiación forzosa para adquirir cuatro hectáreas de terreno para la mina llamada "San Claudio", del término de Fregeneda, en tierra propiedad de don Manuel Sánchez Santos, vecino de Hinojosa de Duero.

Por don Eusebio Martínez se ha hecho el arriendo de catorce minas de Hierro, en el pasaje llamado Monte de San Julián, del término de Zamora, cuyas minas son de don Wenceslao López, vecino de Santander, para una casa inglesa, cuyos trabajos empezarán en grande escala, una vez se entiendan con la compañía del Ferrocarril de Madrid, Cáceres y Portugal, para el transporte de los minerales.

UN HERIDO

En la Casa de Socorro fué curado ayer mañana un sujeto que presentaba una extensa herida en la cabeza, causada por una piedra.

El sujeto fué lesionado en el pueblo de Villares de la Reina, y, según sus manifestaciones, sin que él provocara para nada a los agresores.

El juzgado entiende en el asunto.

Los profesores de primera enseñanza, directores de colegios particulares de esta capital, han celebrado una reunión para tratar de pedir al ministro de Instrucción pública que el tiempo invertido en la enseñanza particular, sirva para obtener los beneficios que reporta la enseñanza oficial para los concursos de ascenso.

Para este objeto se nombró una comisión, la cual ha visitado al Rector de la Universidad, Director de la Escuela Normal de Maestros, é Inspector de 1.ª enseñanza.

Mañana jueves tendrá lugar en el Teatro del Liceo el beneficio del primer actor don Francisco Fernández. El programa lo constituyen la preciosa comedia en tres actos de don Emilio Mario (hijo) "El libre Cambio" y el estreno del juguete cómico "Astucias de un andaluz", original del actor de la compañía don Manuel Beas.

Dicha función la dedica el beneficiado a los estudiantes de la Universidad y demás

Centros docentes, por lo que creemos que el Teatro se verá muy concurrido.

Don Fernando López Rivadeneira ha solicitado la devolución de los depósitos constituidos para responder de los daños y perjuicios que pudieran ocasionarse con los estudios de los ferrocarriles de Bogajo a Villarino y de Fuentes de San Esteban a Sequeros.

Dicen de León que la feria de San Andrés se está celebrando con gran animación.

En el ferrial se ha presentado gran número de cabezas, tanto de ganado vacuno como mular y caballar.

Se han hecho muchas transacciones, aunque no tantas como debían, por los elevados precios á que está el ganado.

En la Sala de lo civil de la Audiencia de Valladolid se vió ayer un pleito de menor cuantía, procedente del juzgado de Sequeros, entre don Santiago Gutiérrez Zurdo, vecino de Sequeros y don Joaquín Macías, sobre pago de 1.246 pesetas, procedente del montaje de un molino harinero.

A la parte apelante, que lo era don Santiago Gutiérrez, defendió el letrado señor Torres Arnáiz, solicitando la nulidad de la sentencia por incongruente, y en su defecto la revocación, pidiendo se condene al demandado al pago de la cantidad.

No se personó la parte apelada.

Ultima hora

Al ir á entrar en prensa este número, nos dicen por teléfono que en la Aceña del Arrabal, situada frente á la fábrica de harinas el Sur, un hijo de la molinera ha sido cogido por un correón, habiendo quedado muerto en el acto.

De otro desgraciado accidente nos dan cuenta también al mismo tiempo.

A un hijo de Lino, el de los coches, le ha atropellado un carruaje en el Puente, dejándole en mal estado.

La necesidad de proceder á la tirada del periódico nos impide dar por hoy más detalles.

VISTAS ESTEREOSCOPICAS

Coronación del Rey de Inglaterra. Primera y segunda serie de España. París, Argelia, Roma, Lyon. América del Norte, el Mediterráneo. Vida de Jesús, Jerusalén. Austria y Hungría, Rouen. Suiza y Alemania. A 2'75 colección de 24 vistas. Librería de Niños—Rúa, 25.

TELEGRAMAS

Una derrota

Madrid 3.—A última hora de la sesión de ayer tarde, votó una proposición incidental, que dió lugar á la derrota del Gobierno.

Firmaron aquélla representantes de todas las minorías, y en ella se declaraba que la ley de presupuestos se opone á que el Gobierno pueda contratar y adjudicar ninguna clase de construcciones navales, sin que éstas se hayan votado en Cortes.

Puesta á votación, fué aprobada por 94 votos de las oposiciones, contra 86 de diputados ministeriales.

La derrota ha causado enorme sensación en los círculos políticos.

La crisis

Madrid 3.—Para tratar de lo que procede después de la votación, reunióse anoche el Consejo de Ministros.

Créese que de él saldrá la crisis.

Lo acordado

Madrid 3.—Al terminar el Consejo de anoche, se facilitó á los periodistas una nota oficiosa, en la que se dice que el Gobierno ha examinado la situación parlamentaria creada por la votación en que ha sido derrotado.

Los ministros acordaron esperar el resultado que el asunto tenga en las secciones, puesto que el Congreso ha resuelto someterle á ellas.

Impresión

Madrid 3.—La precedente nota oficiosa fué leída al terminar el Consejo, y ante un grupo numeroso de periodistas y diputados, por el conde de Romanones.

De entre los oyentes salieron algunas risas y exclamaciones al conocer el resultado del Consejo.

Almodovar explícito

Madrid 3.—Al salir del Consejo el ministro de Estado, se le aludió respecto á su viaje á Jerez, preguntándole si, por fin, lo hacia.

Almodóvar contestó que no sólo haría el viaje, sino que era muy posible que éste fuera definitivo.

Se sabe que fué uno de los ministros que querían que se planteara la crisis total.

Las oposiciones

Madrid 3.—Interrogados importantes personajes de las oposiciones acerca del acuerdo del Gobierno de no plantear la crisis y resistir á todo trance, muestran escandalizados de que los ministros esperen el dictamen sobre un voto de censura presentado contra ellos.

Buscando explicación á esta solución, que consideran sin precedentes, dicen que el Gobierno intenta sacar adelante, de cualquier modo, los proyectos de fuerzas de mar y tierra.

Lo ocurrido

Madrid 3.—Se conoce ya lo ocurrido en el Consejo de anoche.

El duque de Veragua presentó su dimisión, y el señor Sagasta se opuso á que se le aceptara, manifestando que el Gobierno dará nuevamente la batalla en las secciones, y si es derrotado, planteará la crisis total. Si, por el contrario, triunfa, continuará en el poder hasta la aprobación de los proyectos de fuerzas de mar y tierra.

Nombramiento

Madrid 3.—Ha sido nombrado gobernador civil de Barcelona el señor Espinosa de los Monteros.

Un cheque

Madrid 3.—Telegrafían de Bilbao que en las minas de Triano ha ocurrido un choque de trenes, del cual han resultado cinco heridos graves y muchos leves y contusos.

AGENCIA ALMODOVAR

ANUNCIO IMPORTANTE

Se vende, por la cuarta parte de su valor, una imprenta con 11 cajas de letra de diferentes tipos, de peso de 500 á 600 kilos, en buen uso, algunas titulares por estrenar, rodillos, galerías, galerines, componedores, unas 50 viñetas y una hermosa prensa, que mide su platina, de hierro dulce, 78 centímetros de largo por 50 de ancho y 8 de grueso.

Para tratar, dirigirse á Juan M. Castaño, Secretario del Ayuntamiento de San Muñoz (Salamanca). 3-a-1

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobreescribientes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Uribe de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctores (antes Prado), número 1, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde. 182

Para SOMBREROS, VESTIDOS, ABRIGOS y CORSES, (todo últimos modelos), al MODELO DE PARIS, Plaza Mayor, 23. Especialidad en la reforma de sombreros usados y copia de los modelos. 40

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero. Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para toda clase de carruajes 15, San Pablo, 15

GRAN FABRICA DE CURTIDOS

Se vende, con una extensión de terreno de 4.000 metros cuadrados, agua abundante, maquinaria moderna para toda clase de trabajos de cueros, secaderos de aire caliente y gran surtido de herramientas.

Informarán en «La Electricista Salmantina» Campo de San Francisco, 13

CASA EN VENTA

Se vende una casa de inmejorables condiciones, tanto por lo espacioso de las habitaciones, cuanto por el excelente estado de solidez y confort en que éstas se encuentran.

Informes, en esta Redacción. —23

TALLER DE COCHES

de SATURNINO PABLOS

Plazuela del Río, núm. 3.—Salamanca

En este acreditado taller se hace toda clase de composturas, por difíciles que sean, á la mitad de precio que cualquiera otro, en carruajes de lujo, como en ómnibus y en toda clase de carros, respondiendo, al mismo tiempo, de cuantas composturas hace.

Debido á su puntualidad, perfección y economía en los precios, no dudamos han de honrarle con sus encargos. 30—19

ACADEMIA DE FRANCES

Director: don Juan Palencia, bibliotecario de la Universidad, profesor que ha sido de academias preparatorias militares, colegios y ayudante de Instituto.

Clases individuales, colectivas, á domicilio y especiales para señoritas.—Serranos, 24.

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle Pan y Carbón, núm. 1, propio para panera ó almacén. En la tienda de muebles de la viuda de Garrido, darán razón. 30—30

Exitos seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

ACTUALIDAD LITERARIA

EMILIO ZOLA. SU VIDA Y SUS OBRAS. Ilustrado con treinta grabados—Una pla. Librería de Núñez. Rúa, 25

OBRA NUEVA

NARVAEZ por Benito Pérez Galdós. De venta en la Librería de Núñez-Rúa 23.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo—Salamanca—

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

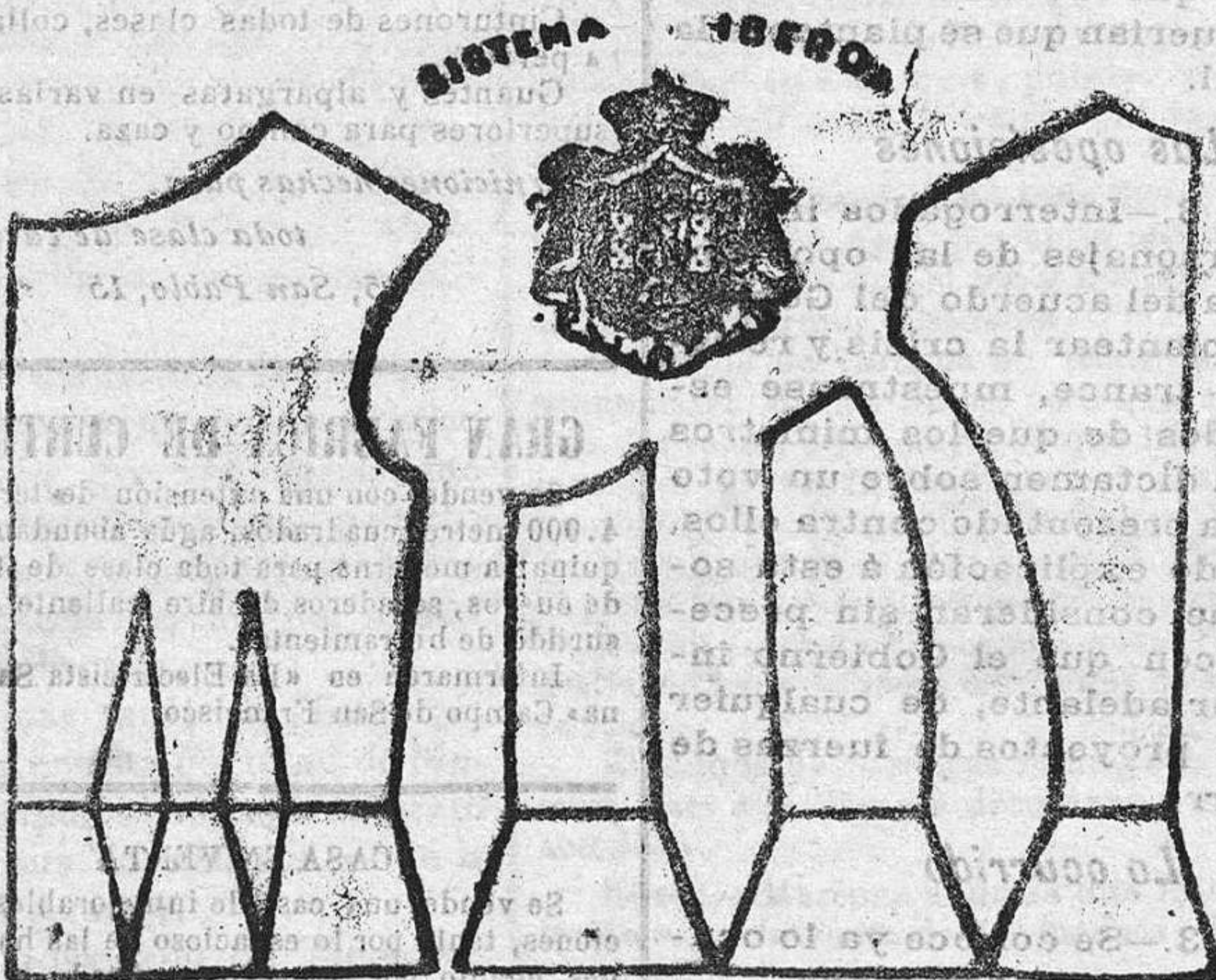
Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

DIRIGIDA POR LA PROFESORA DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones...

Los precios moderados. Calle de San Pablo, núm. 14.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora DOÑA MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones...

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores a las demás Compañías.

ANTIDOTO SOBERANO

de las ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante de Andrés y Fabia

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas...

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPAÑIA INGLESA

LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

Fundada en Londres en 1848

y establecida legalmente

en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.—Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS

Por acuerdo del Consejo de familia del incapacitado Francisco García González, se venderán en pública y extrajudicial subasta...

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en casa del tutor de referido incapacitado...

PASTOS.—Se arriendan para ganado vacuno, los de invernadero del quinto de Fuentes llamado Valrubio.

Dirigirse a don José Morán en Coreses (Zamora). 8-5



UN BUEN CONSEJO

UN BUEN CONSEJO

Clases: ESPECIAL y de MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

ANUNCIO

En el término de Canillas de Abajo se vende una tierra de los fanegas y otra de tres cuartillas. Para tratar, dirigirse a don Agapito Domínguez, Corrillo, número 30, Salamanca.

THE PACIFIC THEAM

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORROS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Va paraiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

INSTITUTO DE VACUNACION

DE

Don Eugenio Bellido Hernández

ESTAFETA, NUM. 25 Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitóxicos y productos opoterápicos.

Vacuna contra la viruela del ganado lanar.

Gracias a esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, a menos del 1 por 100.

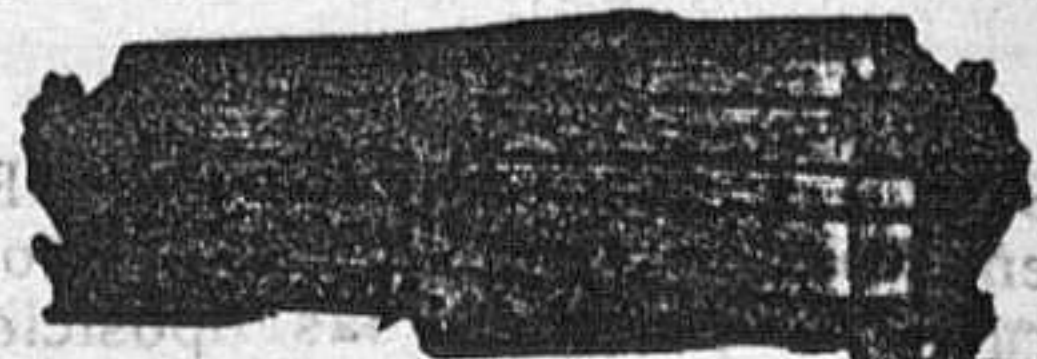
PRECIOS

Dosis para 100 cabezas... 25 pts. Id. id. 500 id. 120 " Id. id. 1.000 id. 200 "

Desde 1.400 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Reuhet ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dar cuantas instrucciones se le pidan para la forma de verificar las operaciones de la vacunación de los ganados, pero la operación correspondiente a los veterinarios ó personas que los interesados designen.



ANTIGUA FUNERARIA

de

MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en Féretros de madera incorruptible y en Coronas de pluma, yerro y porcelana.

SERVICIO PERMANENTE

28, Corrillo, 28

NEW FENIX

Compañía de Seguros a prima fija

Capital: Cuatro millones.—Domiciliada en Madrid, Espoz y Mina, 1.

Seguros contra incendios.

Seguros de incendios cosechas.

Primas muy reducidas y condiciones de póliza ventajosísimas para cuantos contraten seguros con esta Compañía.

Hecho el depósito que marcan las leyes fiscales para garantía de sus asegurados.

Delegado para Salamanca y su provincia: don Jenaro Durán Cabo, Agustinas, 4.

90-31

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.

APROVECHARSE

Gran surtido de géneros de invierno en trajes ingleses de señora y caballero, en lana y algodón, barato y bueno, refajos, peleles, camisetas y pantalones de todas clases, camisas de franela de hombre desde 1'50 en adelante, camisetas desde 0'50, calcetines 0'25 y en lana 0'75. Capas, gorros, faldones y ropa blanca la casa más surtida.

Camisería, corbatería y perfumería, LA FAVORITA, Zamora. 5. 37

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece con buenos informes para comercio, fábrica, casa de banca, compañía, sociedad mercantil, industrial, etc. Darán razón en la administración de este diario. 18-14

SE ARRIENDA a pasto y labor la dehesa de Barreras, término municipal de Carrascal de Barreras.

Del precio y condiciones darán razón en casa del administrador, don Timoteo Muñoz Orea, Bordadores, 1. 15-9

SE VENDE UNA MAQUINA DE VAPOR LOCOMOVIL, de diez caballos de fuerza, en buen uso, por tener sus dueños que montar otra de más potencia. El que quiera enterarse del precio y condiciones, puede hacerlo con sus dueños en Tamames de la Sierra, Dimas Sanchez y Hermano. 30-27

SE VENDE

la casa núm. 5 de la Plazuela del Mercado Antigüo, provista de corral y dos cuadras. Para tratar con su dueño, dirigirse a Santander, calle de San José, 9, entresuelo, derecha. 30-30

ALMACEN DE MADERAS

CARBONES MINERALES, COK y BREZO

de Francisco Peix

Puerta de Zamora (carretera

de Ledesma)—Salamanca

Una de las Compañías de Seguros contra incendios a prima fija, más importantes del mundo, desea Agentes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia. Buenas comisiones. Dirigirse a la redacción de este diario. Inútil solicitar sin buenas referencias. 15-4

